

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



DESTINOS

Número 2682/1977, por el que se destina como Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la Quinta Región Militar al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Alfonso Cías Sánchez.

Vengo en destinar como Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la Quinta Región Militar al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Alfonso Cías Sánchez, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Números 2684, 2685, 2687, 2686 y 2683/1977, por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Ingenieros don Enrique Zamora y de la Figuera, al General Intendente de Ejército don Agustín Muñoz Vázquez, a los Generales Subinspectores Médicos don Manuel Ballesteros Barahona y don Pedro González Elviro y al Contralmirante de la Armada don Angel Liberal Lucini.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros don Enrique Zamora y de la Figuera, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día tres de diciembre de mil novecientos setenta y seis, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

En consideración a lo solicitado por el General Intendente de Ejército don Agustín Muñoz Vázquez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día cuatro de julio del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Médico don Manuel Ballesteros Barahona, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día uno de abril del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Médico don Pedro González Elviro y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día uno de abril del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante de la Armada don Angel Liberal Lucini, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diez de julio del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 258, de 28-10-1977.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

ADVERTENCIA.—En la página 416 se publica una Orden del Ejército del Aire que se refiere al General de División y Generales de Brigada que se relacionan.

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Vacantes de mando

De libre designación.
Segunda convocatoria.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada

uno la siguiente preferencia por Arma: (Infantería-Artillería) indistintamente, (Caballería - Ingenieros) indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Libre designación.
Segunda convocatoria.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Arma: (Infantería-Artillería) indistintamente, (Caballería - Ingenieros) indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor,

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 29 de septiembre de 1977 (D. O. número 225), de libre designación, segunda convocatoria, existente en el Estado Mayor del Ejército (División de Operaciones) (Madrid), se destina, con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68, de 8 de marzo de 1968 (D. O. núm. 75), al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, D. Juan Marco Arnáu (8077), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a la Subinspección de la citada Región Militar.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 29 de septiembre de 1977 (D. O. número 225), de libre designación, segunda convocatoria, existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército (Dirección de Apoyo al Personal) (Madrid), se destina, con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68, de 8 de marzo de 1968 (D. O. número 75), al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. José Ezpeleta Trasobares (8097), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región Militar.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor,

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 29 de septiembre de 1977 (D. O. número 225), de libre designación, segunda convocatoria, existente en la segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid), se destina, con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68, de 8 de marzo de 1968 (D. O. núm. 75), al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Roberto Jimeno Arnales (8094), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Cuartel General de la División de Infantería Motorizable «Maestrazgo» núm. 3.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Mérito específico.

Segunda convocatoria.

Una de comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para la Secretaría Técnica (profesor), existente en la Academia General Militar (Zaragoza), clasificada en el grupo de vacantes IX del baremo publicado por O. C. de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Esta vacante puede ser solicitada por los comandantes de Caballería de la citada Escala y Grupo, no diplomados de Estado Mayor, que serán destinados en defecto de peticionarios en posesión del citado diploma en vacante clase C, tipo 8.º.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Mérito específico.

Segunda convocatoria.

Una de capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para auxiliar de profesor, segundo jefe de la tercera Sección (Plana Mayor de Mando), existente en la Academia de Infantería (Toledo), clasificada en el «Grupo de Vacante II» del Baremo publicado por Orden circular de 8 de abril de 1976 apéndice del DIARIO OFICIAL número 104.

Documentación: Papeleta de pe-

titación de destino y Ficha-resumen. Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo máximo de tres meses, a los Organismos que se indican, a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

A la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Serrano Martínez (4087), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 28 de julio de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 171).

Al Gobierno Militar de Madrid

Coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Francisco Valverde Romero (4095), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 8 de agosto de 1977 (D. O. núm. 180).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia (sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia), a la plaza de Toledo, en la 1.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma

o Cuerpo», D. Gonzalo Valverde Paradinas (4126), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Toledo, por un plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de su pase al segundo Grupo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia (sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia), a la plaza de Zaragoza en la 5.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Angel Manzano Seco (4576), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Berga (Barcelona), continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Zaragoza, por un plazo máximo de seis meses, a partir de la fecha del pase al segundo Grupo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia (sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia), a la plaza de Zaragoza, en la 5.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Salvador Serrano (4098), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Seo de Urgel (Lérida), y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Zaragoza, por un plazo máximo de seis meses a partir del día 5 de septiembre de 1977.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir una vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Biblioteca Militar de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden de 7 de junio de 1977 (D. O. núm. 132), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Fernando Valdés Sancho (2632) disponible y en la U. D. E. N. E., en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la Instrucción General 174-204, asignada al Consejo Supremo de Justicia Militar, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden de 4 de agosto de 1977 (D. O. núm. 177), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eduardo Delgado Morente (3089), disponible y en la U.D.E.N.E. Región Militar, Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por necesidades del Servicio, pasan a las guarniciones que se indican los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», destinados en las Fuerzas de Policía Armada que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Juan Valverde Cassani (6233), de la Asociación Mutua Benéfica de la Inspección General (Madrid), a la primera Circunscripción (Madrid).

Comandante D. Fernando López Granullaque (7562) de la Guarnición de Santa Cruz de Tenerife a la octava Circunscripción (Vigo).

Capitán D. Manuel Corbi Muro (9392), de la Guarnición de Barcelona, a la tercera Circunscripción (Valencia).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase A, ti-

po 3.º; clase B, tipo 6.º, y clase C, tipo 9.º, existentes en las Unidades que se citan, anunciadas por Orden de 15 de septiembre de 1977 (D. O. número 213), se destinan con el carácter que se indica a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

VACANTES DEL ARMA

Clase A, tipo 3.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 11 (Madrid)

Teniente D. José Rodríguez Gómez (10448), del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

Otro, D. Emilio Jambriña García (10527), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo).

A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 21 (Tarifa, Cádiz)

Teniente D. Juan Morillo-Velarde Ortiz (10493), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo).

A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 32 (Palerna, Valencia)

Teniente D. Otilio Parrilla Alvarez (10441), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. En posesión del diploma de Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 61 (Burgos)

Teniente D. Alvaro de la Peña Cuesta (10425), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. En posesión del diploma de Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Otro, D. José Losada Sanz (10467), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 62 (Bilbao)

Teniente D. Manuel Barrios Vales (10529), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Otro, D. Juan Díaz Cruz (10534), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo).

Otro, D. Rafael Roel Fernández (10563), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 91 (Granada)

Teniente D. José Garrote Núñez (10428), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. En posesión del diploma de Mando de Unidades de Operaciones Especiales. Este oficial efectuará su incorporación con la máxima urgencia.

A la Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente D. Carlos Díaz-Ripoll Isern (10480), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Luis Sordo Estella (10482), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Clase B, tipo 6.º

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)

Capitán D. José Gómez Pascual (10073), del C. I. R. núm. 11. Este destino produce contravacante. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

Otro, D. Carlos Santos González (9954), del C. I. R. núm. 1. Este destino produce contravacante. En posesión del título de Oficial Especialista en Carros de Combate.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Comandante D. Antonio Martínez Dávila (7258), de la Mayoría Centralizada del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI. En posesión del título de Jefe Especialista en Carros de Combate.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Comandante D. Francisco Murcia Gómez (6927), de la Misma Unidad a la que se le destina. En posesión del título de Jefe Especialista en Carros de Combate.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, para el Batallón de Carros (Bétera, Valencia)

Capitán, diplomado de Estado Mayor D. Luis Munar González (8683), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Gobierno Militar de la misma. En posesión del título de Oficial Especialista en Carros de Combate.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)

Comandante D. José Crespo Villalón (7119-500), de la Academia Auxiliar Militar. En posesión del título de Jefe Especialista en Carros de Combate. Este destino produce contravacante.

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Eustasio Rodríguez Mata (9244), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Estado Mayor del Ejército. D. P. G. En posesión del título de Oficial Especialista en Carros de Combate.

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (Viella, Lérida)

Capitán D. Epifanio Artigas Aina (9427), de la Academia General Bási-

ca de Suboficiales. En posesión del diploma de Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores. Este destino produce contravacante.

Teniente D. Roberto Santaefemia Fernández (10449), del Regimiento D. C. C. Toledo núm. 35. En posesión del diploma de Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Otro, D. José Jayme Bravo (10454), del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiés núm. 62. En posesión del diploma de Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Otro, D. Alfonso Muñiz Rodríguez (10455), del Regimiento D. C. C. Toledo núm. 35. En posesión del diploma de Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Teniente D. Francisco López Malen (10498), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. En posesión del diploma de aptitud para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Capitán D. José Isabel Sánchez (9090), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Capitán D. Manuel Ináñez Márquez (9227), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravellinas XXV (Sabñánigo, Huesca)

Capitán D. Nicolás Perote Pellón (9604), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)

Capitán D. Tomás Clavijo de la Torre (9274), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Capitán D. Luis Collado Espiga (8875), de la Escuela de Automovillismo del Ejército. En posesión del tí-

tulo de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón de Cazadores de Montaña Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Capitán D. Pedro Sastre Valle (8369), de la Agrupación Logística número 3. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (Estella, Navarra)

Teniente D. Antonio Díez Gómez (10440), del Tercio Duque de Alba, II de La Legión. En posesión del diploma de aptitud para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Capitán D. Pedro Castro Arroyo (8745), de la misma Unidad a la que se le destina. En posesión del título de Especialista en Automovillismo.

A las FAMET, Unidad de Helicópteros III (Agoncillo, Logroño)

Teniente D. Gabriel Morales Villar (10444), del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. En posesión del título de Piloto de Helicópteros.

PREFERENCIA FORZOSA

A las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid)

Teniente D. Adrián Allúe González (10457), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. En posesión del título de Piloto de Helicópteros.

FORZOSOS

Al Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)

Capitán D. José Borges Cristelly (9189), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. En posesión del diploma de Geodesia.

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)

Capitán D. Francisco Vázquez Castro (10279), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto (Cádiz)

Capitán D. Fernando Maragrega Verdejo (10250), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidista.

Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Capitán D. Manuel Oliver Buhigas (8774), de la Jefatura de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Oviedo)

Comandante D. Francisco Liquiñano Ambite (8085), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, y agregado al mismo Regimiento al que se le destina.

Capitán D. Urbano Moreno Alvarez (10227), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Mañaga, y agregado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)

Capitán D. Angel López Aguado (10090), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)

Capitán D. José Escribano Sarabia (10307), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Comandante D. Angel Miguel Rodríguez (7492), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

Capitán D. Emilio Boch Gómez (10248), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Otro, D. Felipe García Casal (10272), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la Bandera Roger de Flor I de Paracaidista.

Otro, D. Manuel Grandal Fernández, (10284), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Al Regimiento Mixto de Infantería Sorta núm. 9 (Sevilla)

Teniente coronel D. Antonio Terro Gómez (6541), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)

Teniente coronel D. Andrés Cano Fúster (6313), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71.

Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)

Capitán D. Jaime Alcalde Gorostiza (8830), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Teniente coronel D. Guillermo Benasar Lioret (6333), disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101.

Capitán D. Martín Medina Gámez (10244), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, y agregado al Regimiento de Infantería Garelano número 45.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón)

Teniente coronel D. Carlos González-Espresati de Burgos (4906), del Grupo de Fuerzas Regulares Ahucemas núm. 5.

Capitán D. Juan Atares Ayuso (9998), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)

Capitán D. Fernando Olmedo Checa (9771), del C. I. R. núm. 16. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Diego González Jiménez (9812), del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Francisco Agredano Rojas (10126), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Al Regimiento Mixto de Infantería Pania núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Comandante D. Jesús Serrés Rodríguez (7578600), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Capitán D. Luis López Anderica (10202), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Al Regimiento de Infantería Alava número 23 (Pamplona, Cádiz)

Capitán D. Francisco Criado Borrego (10359), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidista.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes número 30 (San Sebastián)

Capitán D. Juan Batlle Cabrerizo (8362), del C. I. R. núm. 1. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Gotoso, Madrid)

Capitán D. Joaquín González Ruiz (9239), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Alto Estado Mayor.

Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Capitán D. Emiliano Miguel Miguel (10328), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Juan Barrado Calle (10260), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Teniente coronel D. Víctor Marzol Asín (6534), disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Capitán D. Jesús Cuesta González (9799), del C. I. R. núm. 3. Este destino produce contravacante.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murcia número 42 (Vigo, Pontevedra)

Capitán D. Federico Pérez Gallo (10300), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Capitán D. Pedro Gilleruelo Muñío (10251), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Comandante D. Pedro Mir Escalas (6668), de la Subinspección de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante D. Luis López Meneses (7610), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, II Batallón.

Capitán D. José Bohórquez López-Dóriga (10244), disponible en la 2.ª Región

Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Tercio Duque de Alba, II de La Legión.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón (Santa Cruz de la Palma)

Capitán D. Adrián Llorét Gutiérrez (8824), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Otro, D. Jorge de Ledesma Salgues (9189), de la 2.ª Zona de la I. M. E. C. y en comisión de servicio en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6 hasta el 15 de diciembre de 1977. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Capitán D. Emilio Mendoza Rodríguez (10000), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Honda, Málaga)

Capitán D. Antonio Martínez Serrano (10233), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60 (Cartagena, Murcia)

Capitán D. Angel Gómez de Salazar y Oliva (10289), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, y agregado al Gobierno Militar de la misma.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Capitán D. Juan Domingo Guerra (10242), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Capitán D. Jesús Loidi Pla (10032), del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Capitán D. Antonio Flores Maldonado (10252), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Capitán D. Amable Hernández Ruano (10313), disponible en la 9.ª Región

Militar, plaza de Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

A la Agrupación Logística núm. 1 (Madrid)

Capitán D. Pedro Lozano de Sosa Morato (10241), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Capitán D. Enrique Usoz Sanz (8377, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. III (Alicante)

Capitán D. Manuel Calvache Sánchez (9569), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (para el Batallón Colón XXIV).

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VIII (Vigo, Pontevedra)

Capitán D. Luis García Siero (10256), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Huelva)

Comandante D. Francisco Fernández Alvarez (8032), del C. I. R. número 12. Este destino produce contravacante.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34 (Albacete)

Comandante D. José Bazán Laclaustra (8064), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante, y agregado al C. I. R. núm. 8.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada)

Teniente coronel D. Luis García López (6511), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Baleares)

Teniente coronel D. Juan Jaume Pons (6212), disponible en Baleares, Palma de Mallorca, y en la UDENE de la misma Región y plaza.

Comandante D. David Cascales Giner (7568), de la Base de Parque y Talleres de Automovillismo de Baleares. Este destino produce contravacante.

A la Academia General Militar, Agrupación Mixta, Unidad de Servicios, Mando y Plana Mayor (Zaragoza)

Capitán D. Francisco Vicente Briones (9885), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Teniente coronel D. Enrique Ferrer Galino (6529), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Academia General Militar.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Comandante D. Fernando Alcayde Muñiz (8083), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Teniente coronel D. Rafael Garrido Gil (6536), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ullonía número 59 (Gerona)

Capitán D. José Herrero Fernández (10312), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Luis Martínez Kleiser Ventura (10315), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla)

Teniente coronel D. Luis Segura Quesada (6532), disponible en la 9.ª Región Militar plaza de Melilla, y agregado al Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52 (Soria)

Comandante D. Juan Guerrero García (8091), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. II.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Vizcaya)

Teniente coronel D. José Area Abedo (6530), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)

Comandante D. Ramón Quintero Alvarez (8087), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

*FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Teniente coronel D. Jesús Lao Sastre (6535), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, y agregado al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Al Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao)

Comandante D. Alfredo Casais Rey (8093), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Teniente coronel D. Pedro Fernández Fernández (6528), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Academia General Militar.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Capitán D. José Graells Asensio (10316), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca, y agregado a la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Alipio Muñiz Alvarez (10314), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz, y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Cazadores de Montaña Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Capitán D. Enrique Florianio Martín (10311), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Manuel Lobo Rodríguez (10308), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VII (Gijón)

Capitán D. Alfredo Crespo de las Casas (10305), disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Clase C, tipo 9.ª

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Colmenar Viejo, Madrid)

Capitán D. Antonio Fandiño Navarro (10226), disponible en la 3.ª Región

Militar, plaza de Cartagena, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Capitán D. Manuel Velasco Martín (10274), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana (Cáceres)

Capitán D. Luis Molina Hernando (10234), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Antonio Domínguez Valor (10236), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado a la Academia General, Curso Selectivo.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán D. Julio Esteban Aguilera (10297), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán D. Jesús Constante Beitia (10306), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca, y agregado a la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)

Comandante D. Bartolomé Román García (7418), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Capitán D. Francisco Riva Mayor (10261), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)

Comandante D. Félix González Cejudo (7212), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Comandante D. Eugenio Marín Roselló (8791), de la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares. Este destino produce contravacante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto (Cádiz)

Capitán D. Antonio Bertoméu Fraioli (10358), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, y agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería.

A la Sección de Policía Militar de La Coruña

Teniente D. José Núñez Astáriz (10515), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 81.

A la Compañía de Policía Militar número 1 (Madrid), para el mando de la misma

Capitán D. Carlos Alvarez-Arenas Pardina (10266), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3 (Valencia)

Comandante D. Luis Colomer Liácer (7375), de la Subinspección y Gobierno Militar de la 4.ª Región Militar. Este destino produce contravacante.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4 (Gerona)

Comandante D. José Montoya García (7365), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

A la Subinspección de la 1.ª Región Militar (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales)

Comandante D. José Píris Gil (6933500), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Al Gobierno Militar de Zaragoza

Comandante D. José Fábregas Requero (7941), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y en la UDENE de la misma Región y plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)

Comandante D. Angel Rubio Gutiérrez (8042), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en la UDENE de la misma Región y plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)

Comandante D. Jesús Pérez Pérez (8078), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Orense)

Comandante D. Vicente Rodríguez Sastre (8071), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, y agregado al Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada)

Comandante D. José Herrero Antolín (7536), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92. Este destino produce contravacante.

A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Comandante D. Sebastián Caballero García (8075), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregado al C. I. R. núm. 13. Apto en Automovilismo.

A la Compañía de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada), para el mando de la misma

Capitán D. Antonio Jiménez García (9450), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

A la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (para el Destacamento de La Coruña)

Capitán D. Manuel Suárez Teijeiro (8407), del mando de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable. Este destino produce contravacante. Especialista en Automovilismo.

A la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia

Capitán D. Joaquín Gómez Puerta (9764), de la Academia Especial de Policía Armada en Aguilafuente (Segovia), en la condición de destinable y cesa en la situación de «Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar».

A la Secretaría General del Ejército (Madrid)

Comandante D. Ramón Bescós Vázquez (8015), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Estado Mayor del Ejército. Derecho preferente guarnición.

A la Oficina Regional de Informática número 6 (Burgos)

Capitán D. Pedro Hernalz Manuel (9786), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Capitán D. José Sancho Palafox (10310), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna, y agregado al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 70 (León)

Comandante D. José Jiménez Tarrés (8090), disponible en la 2.ª Región

Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Gobierno Militar.

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)

Capitán D. Agustín Cremades Martín (10304), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6 (Vitoria)

Comandante D. Pedro Bennasar Barceló (8084), disponible en Canarias, plaza de Arrecife, y agregado al Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón.

Capitán D. Fernando Prieto Cueto (10303), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander)

Comandante D. Antonio Morales Ortún (8081), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, y agregado a la Academia de Infantería.
Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de teniente coronel, comandante y oficial de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subdelegación del ISFAS en Oviedo, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden de 19 de agosto de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 191), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Bravo López (4331), del Gobierno Militar de Oviedo.

Madrid, 19 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir las vacantes de comandante y capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de la Guardia Real, clase C, tipo 7.º, anunciadas por Ordenes de 4 de agosto de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 177), a propuesta del jefe de la Casa de S. M. el Rey, y de acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto-Ley núm. 6/1976, el Presidente del Gobierno ha dispuesto pases destinados, con carácter voluntario, el jefe y oficial que a continuación se relacionan:

Comandante, S.F.E.M., D. Jesús de Portugal Alvarez (7994), del Estado Mayor del Ejército (Dirección de Enseñanza).

Capitán D. Juan Gabarda Ribes

(9387), del Grupo Regulares Infantería Tetuán núm. 1.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por aplicación de lo indicado en el párrafo 3.º del artículo 55 del Reglamento de provisión de vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), y por no reunir los conocimientos docentes adecuados para el profesorado solicitado, cesa en el destino que le fue conferido, con carácter voluntario, por Orden de 13 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 210), el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Mas Hernández (7435), en vacante de cualquier Arma, de la clase C, tipo 8.º, en la Academia General Militar (Zaragoza), queda en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Este cese produce contravacante.
Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria, por Orden de 8 de septiembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 206), de la clase C, tipo 8.º, existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la IMEC (Distrito de Oviedo), correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Sanz Arroita (10269), disponible en 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a C.O.E. número 91, con un baremo de 43 puntos.
Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden circular de 8 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 206) y modificada por Orden de 16 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 213), de la clase B, tipo 5.º, con exigencia del diploma de Geodesia y Topografía, asignada al grupo de baremos XI, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor de la Sección de Infantería, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ignacio Romay Custodio (9380), del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), con un baremo de 50,70 puntos.

Este destino produce contravacante.
Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria, por Orden de 8 de septiembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 206), y de clase C, tipo 7.º, existente en la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Virgilio Urbano Niño (10624), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67 (San Sebastián).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor y jefe de la Sección de Investigación y Doctrina, incluida en el grupo III del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104, de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 7.ª Circunscripción (Oviedo).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse.

Una vacante de teniente coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente

en la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Personal).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Próxima a producirse.

Una vacante de comandante de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor de Tiro y Armamento, incluida en el grupo V del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 6.º

Una de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Infantería Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Pirineos de la Brigada de Alta Montaña (Jaca, Huesca), para los que se hallen en posesión del diploma de Aptitud para el Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores.

Esta vacante se encuentra incluida, a efectos del percibo de complemento por especial preparación, en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 6.º

Una de capitán de Infantería, de la

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Infantería Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca), para los que se hallen en posesión del diploma de Aptitud para el Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores.

Esta vacante se encuentra comprendida, a efectos del percibo de complemento por especial preparación, en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 5.º

Una vacante de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para auxiliar profesor Materias Técnicas Especiales en la 1.ª Sección, 4.º Grupo, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales y Buceador de Combate, incluida en el grupo VI del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.º, grupo 1.º, factor 0,09, y gratificación del apartado 6, grupo 7.º, factor 0,18, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 6.ª Circunscripción (Santander).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Segunda convocatoria.

Para suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, para las clases y tipos que también se indican:

Clase B, tipo 5.º

Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Unidad de Instrucción (Jaca, Huesca).—Siete de sargento primero o sargentos, para diplomados en el Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores.

Clase C, tipo 8.º

Escuela Central de Educación Física, Compañía de Experiencias (Toledo).—Dos de sargento primero o sargentos, para monitor.

Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo).—Una de subteniente o brigada, para monitor.

Todas estas vacantes están incluidas en el grupo XIV de baremo.

Las vacantes clase B, tipo 5.º, se hallan comprendidas en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Las vacantes anunciadas en la Escuela Central de Educación Física, Compañía de Experiencias, no podrán ser solicitadas por los sargentos con menos de cuatro años en el empleo, según lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. núm. 140).

Las vacantes anunciadas en clase B, tipo 5.º, que no se cubran con carácter voluntario, se asignarán con carácter forzoso, por servidumbre de títulos o diplomas, de acuerdo con lo ordenado en el vigente Reglamento sobre provisión de vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destinos y copia de la Ficha-resumen, dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Segunda convocatoria.

Clase C, tipo 7.º

Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Dos de sargento primero o sargentos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida a este Ministerio (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

ADVERTENCIA.—En la página 416 se publica una Orden del Ejército del Aire que se refiere a los coroneles de Infantería que se relacionan.



LA LEGION

Destinos

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento de provisión de vacantes, por conveniencias del servicio, y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, pasan destinados a las guarniciones que se indican los capitanes legionarios, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»:

Capitán D. José Buendía Martos (134), de la Subinspección de La Legión (Representación de La Legión en la plaza de Cádiz), a la Subinspección de La Legión (Representación de La Legión en Algeciras, Cádiz).

Capitán D. Antonio Merino Pérez (202), de la Subinspección de La Legión (Representación de La Legión en la plaza de Algeciras, Cádiz), a la Subinspección de La Legión (Representación de La Legión en la plaza de Cádiz).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



CABALLERIA

Agregaciones

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 4 de noviembre de 1977, la agregación al Gobierno Militar de Málaga al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ricardo Ojeda del Rincón (630), disponible en Málaga y agregado a dicho Gobierno.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso o se produce cambio en su situación militar. Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 31 de agosto de 1977 (D. O. núm. 201), de clase C, tipo 3.º, asignada al grupo de baremos VI, existente en la Academia de Caballería (Valladolid), para profesor de Armamento y Tiro de la Sección de Enseñanza, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique de Coca Fernández (1348), de disponible en Valladolid. Su baremo es de 39,6 puntos. Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 29 de agosto de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 197), de clase B, tipo 5.º, asignada al grupo de baremos XII, con exigencia del título de Profesor de Educación Física, existente en la Academia de Caballería (Valladolid), para profesor de Educación Física de la Sección de Enseñanza, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Benítez Espinosa (1514), del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería, de vacante de clase B, con exigencia del título de profesor de Educación Física. Su baremo es de 67,50 puntos.

Este destino está comprendido, a efectos de percepción de complemento por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 28 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Pena García (1741), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, Ceuta, con doña Josefina Valiño Lezameta.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

La Orden de 17 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 111), por la que causó baja en el Ejército el entonces brigada de Caballería D. Manuel Molina Carreño, queda ampliada en el sentido de que, por aplicación del Real Decreto-Ley número 10/76, sobre amnistía, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede nueva prórroga de agregación, por un plazo de tres meses e hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. José Otero de Arce (850), en situación de disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército, por Orden de 28 de julio de 1977 (D. O. núm. 171).

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Para coronel de Artillería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el mando de la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, del año 1977).
Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el mando del Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, del año 1977).
Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Para teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XXI (Mérida, Badajoz).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977).
Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel, comandante y oficial de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subdelegación del ISFAS en Zamora, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 19 de agosto de 1977 (D. O. núm. 191), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, de la misma Escala y Grupo, D. Antonio Núñez Rodríguez (1959), de la plantilla eventual del Gobierno Militar de Granada.
Madrid, 19 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de teniente coronel, comandante y oficial de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subdelegación del ISFAS en Segovia, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 19 de agosto de 1977 (D. O. núm. 191), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, de la misma Escala y Grupo, D. Pablo Gutiérrez Sanz (2345), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.
Madrid, 19 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 15 de julio de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 161), por la que se destinaba a la Academia General Básica de Suboficiales a los sargentos de Artillería D. Diego Gil Navarro (7149) y D. Serafín García Sánchez (7159), queda modificada en el sentido de que la vacante que ocuparon es de clase C, tipo 8.º, para monitores, incluidos en el grupo XIV de baremo.

Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 155), se asciende al empleo de teniente coronel de Artillería al comandante de dicha Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Serrano Pizarro (3335), de la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta, en vacante de cualquier Arma, con antigüedad de 25 de octubre de 1977, quedando disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.
Este ascenso no produce vacante.
Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 155), se asciende al empleo de teniente coronel de Artillería al comandante de dicha Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Ortiz Velarde (3336), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 68, en vacante del Arma, con antigüedad de 25 de octubre de 1977, quedando disponible en la guarnición de Burgos y agregado al citado Regimiento, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del des-

tino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.
Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/77, de 8 de junio de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 134), y por reunir las condiciones señaladas en la misma, se concede el empleo de subteniente de Artillería, con antigüedad de 16 de octubre de 1977, al brigada de Artillería D. Julio García García (3157), del Gobierno Militar de Logroño, escalafonándose en el mismo lugar en que se encontraba en su anterior empleo y continuando en su actual destino.
Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2964/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 243), y normas para la aplicación del mismo aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y de 17 de marzo de 1975 (D. O. número 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala especial de jefes y oficiales de la Escala de mando del Arma de Artillería, a los oficiales auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan, escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas quinta y séptima del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64).

Capitán D. Juan Castón Luengo (1872), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

Teniente D. Emilio Prado Narro (2236), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66.

Los mencionados oficiales pasan a la situación de disponible y agregados a sus actuales destinos en las condiciones que se señalan en la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. núm. 252), quedando sujetos a las condiciones y preceptos que regulan la Escala especial de jefes y oficiales.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Para teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de

la Guardia Real del Cuarto Militar de S. M. el Rey.—Una.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante, con arreglo al artículo 4.º de la Orden de 28 de enero de 1976 (D. O. número 25).

- Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, remitidas a la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Para subalterno de Artillería, Escala especial de mando, que no rebasen las edades señaladas en el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/74, existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Segovia), para profesor, incluida en el Grupo XIV del Anexo I del Baremo publicado en el Apéndice del DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.—Cuatro.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley núm. 10/1976, Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176) y Real Decreto-Ley número 19/1977 sobre amnistía y vista la solicitud formulada por D. José Fernández Fernández, que causó baja en el Ejército, siendo brigada de Artillería como consecuencia de la condena impuesta en la causa número 136/37, se le concede el paso a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Go-

bierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INGENIEROS

Agregaciones

Por necesidades del servicio pasa agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 Araca (Vitoria), el capitán de Ingenieros Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesus Culla Morquillas (2274), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), por un plazo máximo de dos meses, al finalizar el cual debe incorporarse a su destino de origen.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 4 de octubre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 228), de clase A, tipo 3.º, en posesión del curso de Dirección de Sistemas de RTM, existente en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, Red Territorial de Mando, para el Grupo de Control y Dirección (Madrid), se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Mateo Latorre (1997), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, Unidades de Madrid, en posesión del diploma de Transmisiones.

El citado capitán se compromete a realizar el curso correspondiente, causando baja en el destino caso de no superarlo.

Este destino está comprendido a efectos del percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y ampliaciones a la misma, una vez obtenida la titularidad correspondiente al curso de Dirección de Sistemas de RTM.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 4 de octubre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 228), y de clase C, tipo 9.º, existente en el Batallón de Instrucción Paracaidista (BIP), Murcia, se destina con carácter volunta-

rio al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Puentes Zamora (2253), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 31 de agosto de 1977 (D. O. núm. 202), segunda convocatoria, de clase B, tipo 5.º, asignada al grupo de baremos VII, con exigencia del diploma de Vías de Comunicación, existente en el Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Calatayud, Zaragoza), para profesor del Area Formativa Común, se destina con carácter forzoso al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Gravalos Legido (2151), del Batallón Mixto de Ingenieros X. Artículo 26.

Este destino está comprendido a los efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1976 (D. O. núm. 51).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante subalterno de Ingenieros de la Escala especial de mando, anunciada por Orden de 6 de octubre de 1977 (D. O. número 230) y de clase C, tipo 9.º, existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid), para Servicios burocráticos, se destina con carácter voluntario al teniente de Ingenieros de la Escala Especial de Mando D. Francisco Egea Castejón (18-EE), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir las vacantes de suboficiales de Ingenieros, anunciadas por Orden de 4 de octubre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 228), de clase A, tipo 3.º, con exigencia de los títulos de Operador de Equipos de Planta Fija de Microondas y de Reparador de Centrales Automáticas respectivamente, existentes en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, Red Territorial de Mando, Unidad de Apoyo General (Madrid), se destina con carácter voluntario a los sargentos de Ingenieros que a continuación se expresan: Sargento primero D. Juan Bravo Angel (2891), para operador de equipos de planta fija de microondas, del Estado Mayor del Ejército (Madrid), en posesión del título de Jefe de Centro.

Sargento D. Pedro Márquez Guillén (2896500), para reparador de centrales automáticas, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), en posesión del título de Jefe de Centro.

Los citados sargentos se comprometen a realizar el curso correspondiente, causando baja en sus destinos caso de no superarlo.

Estos destinos están comprendidos a efectos del percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y ampliaciones a la misma una vez obtenida la titulación correspondiente a los citados cursos de RTM.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Reemplazo

Por hallarse comprendido en el artículo 186 del Reglamento del Bénéficio Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 96), pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el brigada de Ingenieros D. Angel Bento Astudillo (2032), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. número 275) y 17 de mayo de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 116), apéndice número 6 de la «Colección Legislativa», se asciende al empleo de teniente de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 30 de septiembre de 1977, al alférez de dicha Escala y Anna don Francisco Gimillo Arrocha, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3, continuando en su actual destino.

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Retiros

Pasará a la situación de retirado, si antes no se produce su ascenso,

por cumplir la edad reglamentaria, el día 6 de enero de 1978, el coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Eduardo Colomer Molinos (102), jefe de la Comandancia de Obras de Canarias, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal de clase C, tipo 9.º por Orden 20 de septiembre de 1977 (D. O. número 216), pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

MECANICOS ELECTRICISTAS DE TRANSMISIONES

Al Regimiento de Transmisiones, Compañía C. B. H. 1.ª Sección Grupo SAM

Sargento primero especialista don José Muñoz Márquez (314), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74, Grupo SAM.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Sargento primero especialista don Carlos de la Iglesia García (358), del Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Sargento especialista D. Arturo Pomar Guardia (508) del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94

Brigada especialista D. José Millán García (236), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI).

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para Unidades de Madrid

Brigada especialista D. Juan Moreno Fernández (290), de disponible y agregado en el mismo (Red Territorial de Mando).

OPERADORES DE RADIO

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la 1.ª Compañía de Radios (Ceuta)

Alférez especialista D. Julio Vizcaino Morales (37), del mismo (Red Territorial de Mando).

Para la 2.ª Compañía de Radio (Palma de Mallorca)

Subteniente especialista D. Juan González Santiago (49), del mismo (Red Territorial de Mando).

Para la 3.ª Compañía de Radio (Valadolid)

Subteniente especialista D. Sergio Gutiérrez Bermejo (70), del mismo (Red Territorial de Mando).

MECANICOS AJUSTADORES DE MAQUINAS HERRAMIENTAS

Al Parque Central de Ingenieros

Sargento especialista D. Roberto Inco Menéndez (98) del Regimiento de Zapadores de la Reserva General

MECANICOS ELECTRICISTAS MONTADORES MAQUINISTAS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Sargento primero especialista don Alfonso Morcillo Hidalgo (31), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando).

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Prórrogas de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas D. Manuel Cortés Montes (244), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. José González Sánchez (355), del Parque y Muestra de Artillería de Sevilla, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Rafael Toledo Sánchez (413), del Grupo de Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Juan Sosa Vega (453), del Regimiento Mixto de Ingenieros Canarias (Batallón II), hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Eugenio Tardón Molina

(482), del CIR núm. 2, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Carlos Hernández Delgado (550), del Grupo F. Reg. Inf. Tetuán número 1, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, D. Luis Pardo Casado (591), del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29, hasta los sesenta años.

Otro, D. Agustín Palacios González (737), del CIR núm. 9, hasta los sesenta años.

Otro, D. Alfonso Puntas Mendoza (771), del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. José Triguero Moreno (799), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, hasta los sesenta y cuatro años.

Subteniente especialista, químico artificiero polvorista, D. Rafael Pacheco Mayor (39), de la Fábrica Nacional de Trubia, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Manuel del Valle Sánchez (45), de la Academia de Artillería (Sección de Costa), hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. José Carrasco Perea (61), del Parque Artillería Comandancia General Couta, hasta los cincuenta y nueve años.

Subteniente especialista guarnecedor D. Benito Navarro Liado (159), de la Dirección General de la Guardia Civil (5.ª Zona), hasta los sesenta y dos años.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad y efectos económicos de 29 de septiembre de 1977, al sargento primero especialista mecánico ajustador de armas don Pedro González Porrás (1215), del Regimiento de Artillería de Campaña número 63, continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 29 de septiembre del año actual (D. O. núm. 226), por la que se ascendía al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 9 de septiembre de 1977 al sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José López Peláez (1213), del Regimiento de Infantería Flandes número 30, queda rectificada en el sentido de que la antigüedad y efectos

económicos que le corresponden es la de 17 de agosto de 1977.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 15 de septiembre del año actual (D. O. núm. 214), por la que se ascendía al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 9 de septiembre de 1977 al sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Pedro Carnicero Sanguino (1212), del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, queda rectificada en el sentido de que la antigüedad y efectos económicos que le corresponden, es la de 25 de julio de 1977.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), se asciende al empleo de brigada especialista con antigüedad y efectos económicos de 9 de septiembre de 1977, al sargento especialista mecánico ajustador de armas don Celestino López González (1214), del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



OFICINAS MILITARES

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el día 15 de enero de 1978 se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado, si antes no se produce su ascenso, el capitán de Oficinas Militares, Escala activa D. José Sefias Carrasco (1075), de la Dirección de Asuntos Económicos (Ordenación General de Pagos), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas por la Ley de

19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se asciende al empleo de capitán al teniente de Oficinas Militares, Escala activa D. Pablo Sánchez Martínez (2495), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 25 de octubre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Cruz a la constancia

La Orden de 16 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 224), por la que se concedía la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía de 3.600 pesetas anuales, entre otros al teniente de la Guardia Civil en situación de retirado, con residencia en Almería don Lorenzo Ascasio Pelegrín, queda anulada por lo que al mismo se refiere, al haberse comprobado posteriormente que el interesado no reúne las condiciones exigidas en el artículo 58 de la Ley 15/70, Generales de Reconcompensas de las Fuerzas Armadas («Boletín Oficial del Estado» núm. 187).

Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ingresos

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente mes el guardia-alumno que a continuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la Orden de 9 de agosto de 1977 (D. O. núm. 182), por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ubeda

Jesús Souto Maroño, soldado C.M.R. del Regimiento de Infantería Mérida número 44, El Ferrol, por rescisión de compromiso.

Madrid, 25 de octubre de 1977

GUTIÉRREZ MELLADO

EJERCITO DEL AIRE

A propuesta del Ejército de Tierra, quedan nombrados alumnos del Curso de Mandos Superiores, que se desarrollará en la Escuela de Apoyo Aéreo, Aeródromo Militar de Tablada (Sevilla), a partir del día 7 hasta el 11 de noviembre próximo, los Generales y coroneles que a continuación se relacionan.

General de División don Ricardo Aguilar Carmona.

General de Brigada de Infantería don Manuel Parrizas Ropero.

General de Brigada de Infantería don Bienvenido Barrios Rueda.

General de Brigada de Ingenieros don Fermín Casado Cepeda.

General de Brigada de Artillería don Fernando Soteras Casamayor.

General de Brigada de Artillería don Julio Feliu Bordoy.

Coronel de Infantería don Antonio García-Valdecasas y García-Valdecasas.

Coronel de Infantería don Enrique Jarnés Bergua.

Coronel de Infantería don Fernando Delgado Rioja

Madrid, 25 de octubre de 1977.

Por delegación:
El General Jefe del
E. M. del Aire,

IGNACIO ALFARO ARREGUI

(Del D. O. del Aire número 129, de 27-10-77.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente IS V. 4/78-160

Hasta las 11,00 horas del día 24 de noviembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, por un importe total de 431.250.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,00 horas del día 30 de noviembre próximo en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1977.

Núm. 456 P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente 2S.V.91/77-164

Hasta las 10,30 horas del día 5 de diciembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de un cambiador automático de muestras gamma con procesador automático de datos y plotter, con destino al Hospital Militar Generalísimo Franco, por un importe total de 5.966.800 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11 horas del día 7 de diciembre próximo en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

Núm. 472 P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

Expediente 2S.V.93/77-166

Hasta las 11,30 horas del día 5 de diciembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de un ecógrafo con destino al Hospital Militar Central «Gómez Ulla», por un importe total de 4.686.660 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del día 7 de diciembre próximo, en el Salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

Núm. 473 P. 1-1

JUNTA LOCAL DE CONTRATACION DE ALCALA DE HENARES

Anuncio

A las doce horas del día 29 de noviembre de 1977 se reunirá esta Junta en el despacho del señor coronel presidente en la Comandancia Militar de esta plaza para contratar el servicio de acarreo interior de transportes de mercancías a efectuar por la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza de Alcalá de Henares.

Los pliegos de condiciones técnicas

y legales se encuentran a disposición de los ofertantes para su examen en dicha Jefatura de Transportes, para quien pudiera interesarle efectuar dicho servicio.

Las ofertas se presentarán por los interesados en quintuplicado ejemplar y en sobre cerrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta y será entregada en metálico en la Secretaría de esta Junta.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Alcalá de Henares, 24 de octubre de 1977.

Núm. 469 P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

Expediente 1.S.V.94/77-168

Hasta las 10,30 horas del día 2 de diciembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de un superdestilador de agua a termo-compresión en construcción en acero inoxidable, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, por un importe total de 3.800.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11 horas del día anteriormente citado, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de Bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

Núm. 471 P. 1-1